

# **DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2020**

COTOPAXI // TUNGURAHUA // BOLÍVAR // PASTAZA // CHIMBORAZO
DEL 1 AL 5 // DEL 6 AL 10 DEL 20 AL 23 // DEL 24 AL 30

### CONVOCATORIA IX FESTIVAL DE CINE ECUATORIANO KUNTURÑAWI

Fundación Arte Nativo, GAD Municipal de Ambato, GAD Municipal de Salcedo, GAD Municipal de Guaranda, Universidad Nacional de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Casas de la Cultura Núcleos de Bolívar y Pastaza y Cine Club Kunturñawi, convocan a participar en el IX FESTIVAL DE CINE ECUATORIANO "KUNTURÑAWI" (El Ojo del Cóndor), del 1 al 30 de abril del 2020, en las Provincias de: Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Pastaza y Chimborazo.



## FICHA DE INSCRIPCIÓN:

- 1. El cineasta participante deberá llenar y entregar la ficha de inscripción, disponible en: www.kunturnawi.com y enviarla por e-mail festivalcinekunturnawi@gmail.com o subir por la misma página web.
- 2. Deberá incluir la información del trabajo: Reparto y Equipo técnico. Deberá adjuntar fotografías del Director, portada y de la película.
- 3. Los trabajos deben entregarse, en formato: Digital (plataforma Vimeo, We-Transfer u otra) o tres ejemplares en DVD o Bluray (con una etiqueta: Título de la obra, duración de la obra, categoría participante, nombre del director), independientemente de su formato original.
- 4. Los trabajos deberán ser enviados o entregados en la oficina: Fundación Arte Nativo: calles Juan de Velasco 20-60 y Guayaquil, Riobamba-Ecuador, teléfonos 03-2943168 0992774388.
- 5. Las obr<mark>as se recep</mark>tarán a partir del lunes 20 de enero hasta el viernes 29 de febrero del 2020.



#### **BASES DEL FESTIVAL:**

- 1. Podrán participar las producciones cinematográficas realizadas por: ciudadanos/as ecuatorianos/as, y/o ecuatorianos/as en colaboración con extranjeros; y extranjeros que residan en el país al menos durante los últimos cinco años.
- 2. Deberán inscribirse todas las obras realizadas desde el año 2015 hasta Diciembre del 2019.
- 3. Los filmes con idioma diferente al habla hispana deberán contener subtítulos en español.
- 4. La temática de los trabajos participantes es libre.
- 5. No existe un límite de obras por realizador, productor o productora, sin embargo, cada trabajo deberá registrarse y enviarse de manera individual.
- 6. Si la película es seleccionada, no podrá ser retirada de la programación del Festival.



- 1. Largometraje Ficción
- 2. Largometraje Documental
- 3. Cortometraje Ficción
- 4. Cortometraje Documental
- 5. Cortometraje Animación
- 6. Cortometraje Universitario



#### **URADO:**

- 1. El jurado calificador estará conformado por personas de reconocida trayectoria en el campo cinematográfico a nivel nacional e internacional, sus integrantes se darán a conocer durante la ceremonia de premiación el viernes 30 de abril del 2020, que tendrá lugar en el Auditorio Universidad Nacional de Chimborazo a las 19h00.
- 2. No podrán formar parte del Jurado aquellas personas que tengan intereses en la producción y/o beneficio en las películas presentadas en competición.
- 3. Se hará la entrega del "Premio del Público".
- 4. El fallo del Jurado será inapelable, los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos de común acuerdo por el Comité Organizador Interinstitucional y por el Jurado Calificador.
- 5. El comité organizador dará a conocer las obras seleccionadas el 3 de marzo de 2020, a través de nuestra página web, redes sociales y los medios de comunicación locales, regionales y nacionales.



#### **PREMIOS:**

Los premios que se otorgarán serán:

- 1. Diploma<mark>s a los par</mark>ticipa<mark>ntes del</mark> IX Festival de Cine Ecuatoriano Kunturñawi.
- 2. Estatuillas "Kunturñawi" a los ganadores de cada categoría: Largometraje: Ficción, documental. Cortometrajes: ficción, documental, animación, universitario.
- 3. Estatuilla Kunturñawi al "Premio del Público" a la obra ganadora de la votación del público asistente.
- 4. Menciones especiales recibirán por: Dirección, Interpretación, Producción, Guion, Música Original, Edición, Fotografía e Investigación.

Todos los materiales inscritos serán sometidos a un proceso de preselección; sólo aquellos que cumplan con los requisitos mencionados en la presente convocatoria, y reúnan los criterios de calidad establecidos por el comité organizador del Festival, se integrarán a la "Selección Oficial" que será exhibida de forma gratuita en determinados espacios públicos de las Provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza y Bolívar. Las proyecciones de películas se programarán en diversas sedes, tanto espacios cerrados como al aire libre. Las fechas, horarios y lugares asignados se darán a conocer en la página www.kunturnawi.com. y redes sociales. Las obras ganadoras, participarán en el Festival Kunturñawi Internacional, cuya finalidad es la exhibición internacional sin fines de lucro, de los mejores trabajos cinematográficos ecuatorianos recientemente producidos.

Comité Organizador del IX Festival de Cine Ecuatoriano Kunturñawi